

PROYECTOS DE I+D+i 2020

JORNADA INFORMATIVA

OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

**Vicerrectorado de Investigación, Transferencia
del Conocimiento y Divulgación Científica**

30/11/2020

ASPECTOS A TENER EN CUENTA I

- ✓ Representante Legal: **ROSA M^a MARTÍN ARANDA**
- ✓ CIF UNED: **Q2818016D**
- ✓ Datos Responsable Gestión:
Nombre y apellidos: **Elisa Estébanez San José**
Telf: 91 398 75 89
E-mail: otai@adm.uned.es
Cargo: COORDINADORA OTAI
- ✓ **LA MEMORIA Y EL CVA SON SUBSANABLES EN FORMA PERO NO EN CONTENIDO.**
- ✓ La presentación se hará vía telemática. El PDF se imprimirá y será firmada por el/los Ips y los miembros de los Equipos de Investigación y Trabajo. Se enviará a la OTAI quien lo mantendrá custodiado junto con una copia de la Memoria y las autorizaciones de todos los miembros de fuera de la UNED

ASPECTOS A TENER EN CUENTA II

MUY IMPORTANTE:

- El personal contratado por períodos inferiores a la duración del proyecto deben consultar por E-mail a la OTAI (otai@adm.uned.es), la VIABILIDAD de la inclusión de este personal en los equipos.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA III

- ✓ La Memoria Científico-Técnica se presentará en modelo normalizado en español o en **inglés**
- ✓ El *Curriculum Vitae abreviado* (CVA) se presentará en formato normalizado disponible en la Web o bien el que genera de forma automática desde la aplicación de la FECYT (nunca superior a 4 páginas) y en idioma español o inglés (<http://cvn.fecyt.es/editor>)
- ✓ Documentos **obligatorios** a adjuntar (todos en formato PDF y no superiores a 4 Mb) - VER DOCUMENTOS DE INSTRUCCIONES:
https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2017_2020/PE_Orientada_Retos_Sociedad/FICHERO_S/Proyectos_IDI_Retos_Investigacion/Instrucciones_para_rellenar_el_CVA_2020.pdf
- ✓ CV INGLÉS:
https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2017_2020/PE_Orientada_Retos_Sociedad/FICHERO_S/Proyectos_IDI_Retos_Investigacion/formulario_CVA_English_2020.docx
- ✓ **MEMORIA PROYECTOS INDIVIDUALES:**
https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2017_2020/PE_Orientada_Retos_Sociedad/FICHEROS/Proyectos_IDI_Retos_Investigacion/Memoria-cientifico-tecnica-individual-2020.docx
- ✓ **MEMORIA PROYECTOS COORDINADOS:**
https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2017_2020/PE_Orientada_Retos_Sociedad/FICHEROS/Proyectos_IDI_Retos_Investigacion/Memoria_cientifico_tecnica_coordinados_2020.docx

ASPECTOS A TENER EN CUENTA IV

- ✓ MEMORIA, obligatorio en inglés si el presupuesto es mayor de 100.000 €, recomendable siempre
- ✓ CVA, recomendable en inglés
- ✓ Documentos adicionales (cuando proceda):
 - ❖ Documento acreditativo de haber superado procedimiento público de selección (antes del inicio de presentación de solicitudes)
 - ❖ Autorización del IP que no pertenezca a la entidad solicitante, de la entidad a la que está vinculado.
 - ❖ En caso de solicitud de un proyecto tipo “A” cuando concurren situaciones previstas en el artículo 6.4 para ampliar fecha límite inferior de obtención del grado de doctor
- ✓ Las **solicitudes no serán definitivas hasta que no sean firmadas electrónicamente por el Representante Legal de la UNED**

EL DOCUMENTO “SALVAVIDAS”

DOCUMENTO DE PREGUNTAS FRECUENTES

https://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ayudas/PE_2017_2020/PE_Orientada_Retos_Sociedad/FICHEROS/Proyectos_IDI_Retos_Investigacion/FAQs_PID2020.pdf



NOVEDADES I

Tanto para los Proyectos de Generación del Conocimiento como para los Proyectos de Retos:

- No se piden los nombres de los EPO
- Hay que responder a los **Indicadores del Proyecto QUE SERÁN COINCIDENTES CON LOS DE LA MEMORIA**
- Cuando la vinculación de los Investigadores Principales o de los miembros del Equipo de Investigación no tenga duración suficiente no será necesario presentar al ministerio, compromiso de vinculación con la solicitud pero debe permanecer custodiada por la UNED.
- Si son de la UNED y el contrato no abarca todo el proyecto, acudir a la OTAI para confirmar.
- En solicitudes con dos investigadores principales, la exclusión de uno de ellos por incumplimiento de los requisitos exigidos no implicará la exclusión del proyecto.

NOVEDADES II

- Es obligatorio incluir en la aplicación los **datos de los miembros del Equipo de Trabajo**
- El **Equipo de Trabajo TAMBIÉN FIRMA** el pdf definitivo que entregaréis a la OTAI (en cuanto sea posible)
- Se **recomienda aportar los CVA de los IPs en inglés** en cualquier caso aunque solo es obligatorio en proyectos de más de 100.000 €.
- Las comunicaciones se harán a través de la página de la Agencia. Se publicarán en la web de la Agencia (apartado "Publicaciones"), en lugar de en la sede del Ministerio de Ciencia e Innovación

IMPORTANTE

Consultas a la OTAI:
E-mail: otai@adm.uned.es

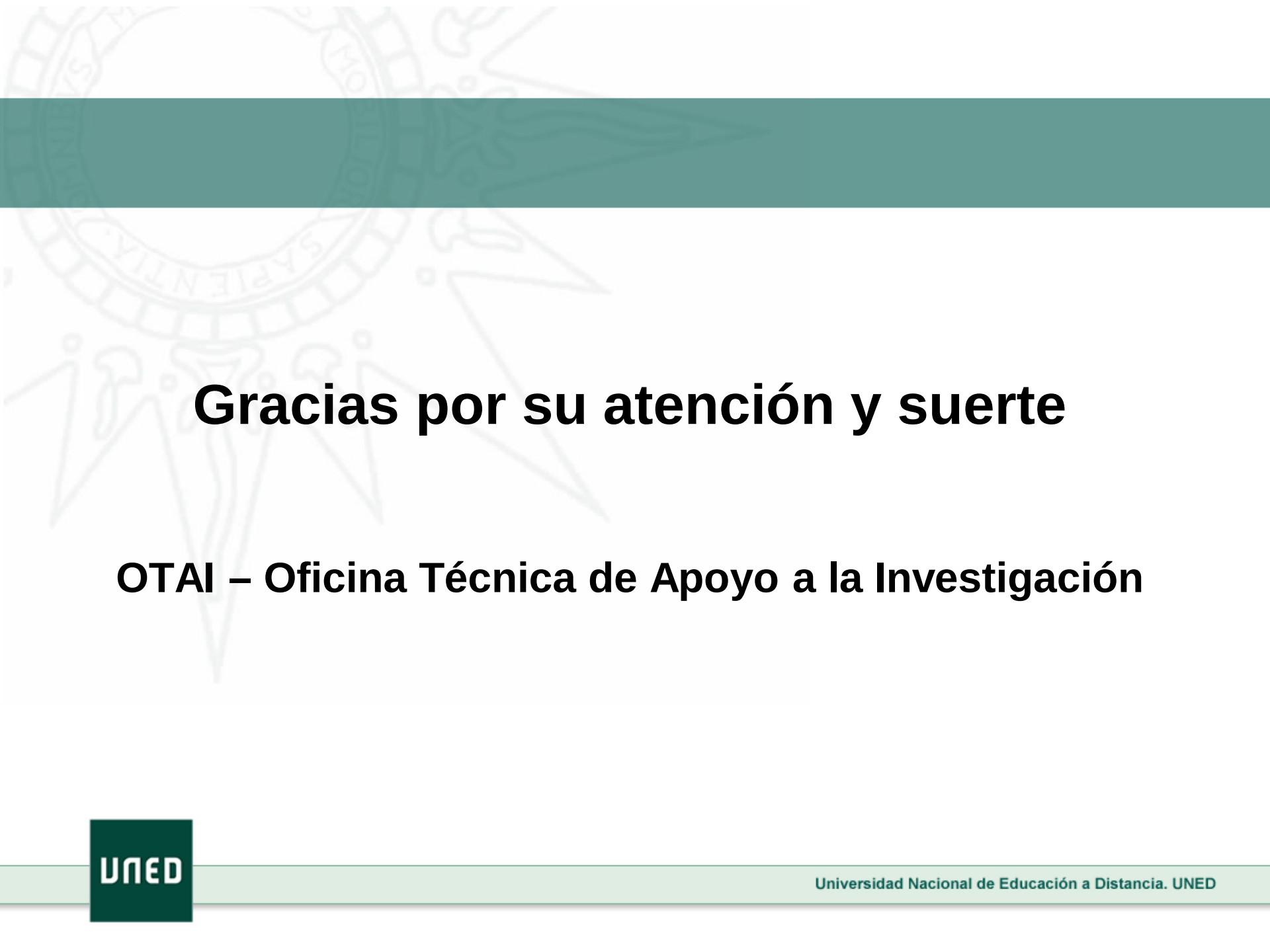
Tel.- 913987589/7436/8303/9622

E-mail: mestebanez@pas.uned.es Elisa Estébanez

E-mail: ndiequez@pas.uned.es Nazaret Diéguez

E-mail: sargul@pas.uned.es Sergio Argul

E-mail: daniel.rodriguez@pas.uned.es Daniel Rodríguez



Gracias por su atención y suerte

OTAI – Oficina Técnica de Apoyo a la Investigación